



**DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO**

REGISTRO DEL SOLICITANTE AL PROGRAMA SOCIAL FOMENTO AL TRABAJO DIGNO

Para brindarle un mejor servicio, favor de proporcionar todos los datos que se le solicitan, los cuales son obligatorios y bajo protesta de decir verdad.

Este formato deberá ser llenado con letra de molde legible y los datos serán incorporados y tratados con fines de control y seguimiento en el sistema. De igual manera, serán protegidos conforme a lo establecido en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

FECHA:

D	D	M	M	A	A	A	A

Datos personales			
Datos de la Clave Única de Registro de Población (CURP)			
La CURP le servirá como identificador para su registro en la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STYFE)			
CURP	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Edad: _____
Nombre (s)	Primer apellido	Segundo apellido	
Datos de contacto*			
Teléfono fijo	No tengo ()	Teléfono, debe anotar 10 dígitos Personal _____	Teléfono referencia _____
Teléfono móvil	No tengo ()	Usuario _____	Dominio _____
Correo electrónico	No tengo ()	@ Personal () Referencia ()	
*Nota: Al menos un dato de contacto es obligatorio.			
Domicilio actual tal como aparece en el comprobante de domicilio			
Calle	Número exterior:	Número interior:	
Colonia:	Alcaldía:	Entidad federativa:	Código postal:
Información complementaria			
Se anexa copia de los siguientes documentos			
Identificación oficial () Especifique cuál _____	Comprobante de domicilio () Especifique cuál _____	Clave Única de Registro de Población (CURP) ()	
¿Actualmente eres beneficiario de algún otro programa social de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo? No () Sí () ¿Cuál? _____			
¿Cómo se enteró de la convocatoria? _____			



REGISTRO DEL SOLICITANTE AL PROGRAMA SOCIAL FOMENTO AL TRABAJO DIGNO

Información complementaria

¿Pertenece a alguno de los grupos de atención prioritaria señalados en el art. 11 de la CPCCDMX enlistados?

Mujeres () Personas jóvenes () Personas mayores () Personas con discapacidad () Personas LGBTTTI+ ()

Personas migrantes () Personas afrodescendientes () Personas de identidad indígena ()

Subprogramas

Capacitación para el Bienestar Laboral () Empléate () Empleos Verdes () Trabajo Temporal y Movilidad Laboral ()

Declaro bajo protesta de decir verdad que, los datos contenidos en esta solicitud son verdaderos y he sido informado/a que podré ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), de conformidad con la LGPDPPSO, ante la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo. Asimismo, al firmar el presente formato, quedo enterado/a de la canalización al subprograma.

La Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, a través de la Dirección de Programas de Apoyo al Empleo, con domicilio en San Antonio Abad 32, tercer piso, Tránsito, Cuauhtémoc, 06820, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales denominado. ACCIONES Y PROGRAMAS PARA FOMENTAR EL TRABAJO DIGNO, con fundamento en las Reglas de Operación del programa social Fomento al Trabajo Digno, que para tal efecto se publican en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, en el ejercicio fiscal que corresponda; y, artículos 9, 12, 14, 19, 20, 21 y demás relativos y aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de integrar la información de los usuarios y beneficiarios del programa social Fomento al Trabajo Digno; dar seguimiento a los trámites que el Programa prevé; otorgar a los beneficiarios según corresponda: capacitación, certificación, apoyo económico y la difusión de sus competencias laborales y/o oficios, para fomentar el empleo en la Ciudad de México

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: nombre, domicilio, firma, edad, fotografía, clave ocr, clave de elector, Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC), teléfono fijo y móvil, fecha de nacimiento, sexo, nacionalidad, estado civil, correo electrónico, huella dactilar, experiencia laboral, expectativa laboral, actual/último trabajo, funciones desempeñadas, nivel de puesto, salario mensual neto, manejo de maquinaria o herramienta, oficio, ingreso mensual neto del núcleo familiar, negocio propio/tipo, situación jurídica (prelberado o en reclusión), último grado de estudios, profesión o especialidad, año de término de estudios, situación académica, estudios actuales, institución donde cursa o cursó sus estudios, porcentaje y/o certificación de dominio de otro idioma, discapacidad/tipo, población migrante, comunidad indígena, población LGBTTTI+, población callejera, población afrodescendiente, madre de familia y víctima de violencia

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, ubicada en San Antonio Abad 32, planta baja, Tránsito, Cuauhtémoc, 06820, Ciudad de México, con número telefónico 55 5709 3233 extensión 5031, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (plataformadetransparencia.org.mx/), o en el correo electrónico: oip.styfe@gmail.com

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL INFO 55 5636 4636

Solicitante

Personal de la Secretaría

Nombre y Firma

Nombre y Firma

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".